



# Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **04101/2019/238BIS-SER**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-11-2022 a las 13:42 horas.



## Servicios de restauración del óleo sobre lienzo "La Inmaculada Concepción y los Jurados de la Ciudad de València" de Jerónimo Jacinto Espinosa

### Remitente

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ajuntament de València**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

### Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1  
→ (46002) València España  
→ ES523

### Contacto

→ Teléfono +34 962081802  
→ Fax +34 963940498  
→ Correo Electrónico [e-contratacion@valencia.es](mailto:e-contratacion@valencia.es)

### Destinatario

→ **NOEMA RESTAURADORES SLU**

→ Correo Electrónico [sofiamh.noema@gmail.com](mailto:sofiamh.noema@gmail.com)

### Texto de la Comunicación

→ La Mesa de contratación, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2022, acuerda proponer la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE RESTAURACIÓN DEL ÓLEO SOBRE LIENZO "LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y LOS JURADOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA" DE JERÓNIMO JACINTO ESPINOSA" a la mercantil NOEMA RESTAURADORES, SLU que se obliga al cumplimiento del contrato por un porcentaje de baja única de siete unidades y cero centésimas (7,00 %) aplicable al presupuesto base de licitación establecido en el apartado F del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que supone un precio de 65.100,00 euros más 13.671,00 euros en concepto de IVA al tipo del 21 por cien, lo que hace un total de 78.771,00 euros, y los demás compromisos detallados en su oferta, y en su consecuencia se le requiera la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del PCAP, teniendo en cuenta lo siguiente:

la certificación del ROLECE no eximirá en ningún caso de la presentación de aquellos documentos preceptivos que se exijan para la firma del contrato en el caso de resultar adjudicataria, así como la concerniente a aquellos aspectos relativos a la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, que hayan sido requeridos por el órgano de contratación en el PCAP, cuando estos no se encuentren certificados expresamente, como consecuencia de la inscripción en el registro; así mismo, en caso de requerir bastanteo de la Asesoría Jurídica Municipal deberá presentar el DNI del apoderado y la escritura de poder;

deberá constituir una garantía por importe del cinco por cien, del precio final ofertado por la persona o empresa adjudicataria, IVA excluido, lo que supone un total de 3.255,00 euros, referida en la cláusula 18 y el apartado K del anexo I del mencionado pliego; en caso de que se constituya mediante aval o seguro de caución deberá comparecer en el Servicio de Tesorería con dicha documentación acompañada de la presente comunicación;

a tal fin se le concede un plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente al envío y publicación de la presente comunicación de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional 15ª LCSP.

### Fecha final de respuesta

→ 02/12/2022 23:59

## Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

### Licitador mejor valorado para la Adjudicación

#### Presupuesto base de la Licitación

- Valor estimado del contrato 70.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 84.700 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.
- Clasificación CPV
  - 92311000 - Obras de arte.
  - 92312000 - Servicios artísticos.

#### Licitador mejor valorado

- **NOEMA RESTAURADORES SLU**
- NIF B98006349
- El adjudicatario es una PYME : Sí

#### Garantía Requerida Definitiva

- Importe 3.255 EUR.

#### Presentación de recursos

##### Presentación de recursos

- **Ajuntament de Valencia**
- Sitio Web <http://sede.valencia.es/sede/>

##### Dirección Postal

- pl Ajuntament, 1
- (46002) València España